GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

# SEGUNDO INFORME DE TRABAJO LEGISLATIVO



# INFORME DE TRABAJO LEGISLATIVO
# 2025-2026

## DIPUTADA EVA ARACELI REYES GONZÁLEZ
## DISTRITO VI, REYNOSA, TAMAULIPAS

### 1. QUIÉN SOY Y CUÁL ES MI COMPROMISO CON TAMAULIPAS

Soy Eva Araceli Reyes González, diputada local por el Distrito VI, con cabecera en Reynosa, electa por el principio de mayoría relativa e integrante de la Legislatura 66 del Congreso del Estado de Tamaulipas, orgullosamente militante de MORENA.

Mi historia y mi vocación de servicio se han construido en el contacto directo con la gente. A lo largo de los años he tenido la oportunidad de participar en diferentes espacios de la vida pública y social, experiencias que me han enseñado que las mejores decisiones nacen cuando sabemos escuchar, conocemos de cerca las necesidades de las familias y entendemos que servir significa estar presentes, especialmente cuando más nos necesitan.

Mi paso por la administración pública municipal, la gestión comunitaria y el trabajo social me ha permitido conocer distintas realidades de nuestra ciudad. He tenido la responsabilidad de colaborar en áreas relacionadas con la seguridad, el desarrollo rural y la atención a los sectores que requieren mayor respaldo, lo que ha fortalecido mi convicción de trabajar por una sociedad más justa, solidaria e incluyente.

Hoy, desde el Congreso del Estado, llevo conmigo esas experiencias y la certeza de que la labor de una diputada no termina en la tribuna ni en la presentación de una iniciativa. También implica recorrer las colonias, escuchar a las familias, atender sus inquietudes y convertir las necesidades que encontramos en propuestas que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

Por eso, mi trabajo legislativo está orientado a defender los derechos humanos, contribuir al fortalecimiento de las instituciones de seguridad y justicia, y promover soluciones para los problemas sociales que enfrentan las y los habitantes de nuestro distrito. Cada iniciativa, cada punto de acuerdo y cada gestión representan una oportunidad para impulsar cambios que tengan sentido para la gente y que respondan a las circunstancias que vivimos en Tamaulipas.

A quienes me han acompañado desde el inicio de este camino, les agradezco de corazón la confianza y el respaldo que me han brindado. Y a quienes todavía no han tenido la oportunidad de conocerme, quiero decirles que encontrarán en mí a una mujer convencida de que la política debe ejercerse con responsabilidad, sensibilidad y compromiso social.

Mi mayor motivación es contribuir al bienestar de las familias reynosenses, abrir espacios para quienes necesitan ser escuchados y trabajar para que las oportunidades lleguen a más personas. Porque representar a un distrito significa asumir la responsabilidad de trabajar por todas y todos, sin distinciones, con la convicción de que cada persona merece vivir con dignidad.

Estoy convencida de que los cambios que verdaderamente transforman una sociedad se construyen en equipo, con empatía, voluntad y amor por nuestra tierra. Ese es el espíritu con el que seguiré desempeñando mi responsabilidad, poniendo siempre a las personas en el centro de mis decisiones y trabajando por el presente y el futuro de Tamaulipas.

## 2. PARTICIPACIÓN EN COMISIONES LEGISLATIVAS

Una parte importante de mi responsabilidad como diputada se desarrolla en las comisiones del Congreso, donde cada propuesta debe revisarse con seriedad, escuchar distintas perspectivas y valorar sus posibles efectos en la vida de la población.

Desde estos espacios contribuyo al análisis de los asuntos que corresponden a cada materia, procurando que las decisiones legislativas tengan fundamentos sólidos y respondan al interés público. Mi participación en distintas comisiones también me

permite conocer de manera más amplia los desafíos que enfrenta nuestro estado y aportar a la construcción de soluciones.

Actualmente, formo parte de las siguientes comisiones, en las que desempeño las responsabilidades que se indican:

- *Derechos Humanos:* Presidenta.
- *Justicia:* Secretaria.
- *Turismo:* Secretaria.
- *Vivienda:* Secretaria.
- *Estudios Legislativos Primera:* Vocal.
- *Niñez, Adolescencia y Juventud:* Vocal.
- *Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social:* Vocal.
- *Recurso Hidráulico:* Vocal.
- *Desarrollo Rural:* Vocal.
- *Fomento al Comercio Exterior:* Vocal.

Cada una de estas responsabilidades representa una oportunidad para contribuir al desarrollo de Tamaulipas desde diferentes ámbitos. Desde la protección de los derechos fundamentales hasta el acceso a la vivienda, la seguridad, el cuidado del agua, el impulso al campo y el desarrollo económico, los temas que se abordan en estas comisiones tienen una relación directa con la vida cotidiana de las personas.

Asumo esta participación con la convicción de que legislar exige preparación, diálogo y sensibilidad social, porque detrás de cada asunto que se analiza existen necesidades, derechos y expectativas de las familias tamaulipecas.

## 3. TRABAJO LEGISLATIVO Y PARTICIPACIÓN EN COMISIONES

El trabajo en comisiones es una parte esencial de la actividad parlamentaria, pues permite estudiar con mayor profundidad los asuntos que posteriormente pueden traducirse en decisiones legislativas. Es ahí donde las propuestas se revisan, se contrastan opiniones y se buscan acuerdos que permitan avanzar en beneficio de la sociedad.

Durante el ejercicio de mis funciones, mi participación en estos espacios está orientada a contribuir al análisis responsable de los temas que se someten a consideración, aportar al intercambio de ideas y procurar que las decisiones se sustenten tanto en criterios jurídicos como en las necesidades que se viven en nuestras comunidades.

Las reuniones y sesiones de trabajo ofrecen la posibilidad de examinar los problemas desde diferentes perspectivas, identificar áreas de oportunidad y valorar alternativas que puedan convertirse en soluciones viables. Este proceso es importante porque una buena decisión legislativa no depende únicamente de la intención de ayudar, sino también de que las propuestas estén bien construidas y puedan llevarse a la práctica.

De igual manera, el diálogo con autoridades, especialistas y otros participantes permite enriquecer el análisis de los asuntos y reconocer que los retos públicos difícilmente se resuelven desde una sola perspectiva. Escuchar, intercambiar conocimientos y construir consensos son elementos indispensables para fortalecer la labor del Congreso.

Desde mi responsabilidad, considero fundamental mantener una visión que vincule el análisis legislativo con la realidad de las personas. Las leyes deben servir para proteger derechos, facilitar el acceso a oportunidades, fortalecer las instituciones y atender situaciones que afectan a las familias, especialmente a quienes se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad.

Mi propósito es contribuir a que el trabajo parlamentario se traduzca en resultados útiles para la población, mediante propuestas responsables, acuerdos que favorezcan el interés colectivo y una labor permanente de atención a las necesidades de nuestro estado.

## 4. INICIATIVAS PRESENTADAS

Legislar significa reconocer aquello que puede mejorarse, identificar los problemas que requieren una respuesta institucional y proponer cambios que permitan avanzar hacia una sociedad con mayores oportunidades y mejores condiciones de vida.

Con esa visión he impulsado distintas iniciativas de decreto y puntos de acuerdo, orientadas a fortalecer las leyes de Tamaulipas, ampliar la protección de derechos y atender temas que requieren la intervención de las instituciones públicas.

Las propuestas que he promovido abarcan materias como la educación, la cultura, la salud, la inclusión, la protección de las familias y el fortalecimiento del marco jurídico. Cada una responde a una preocupación pública y forma parte del esfuerzo por construir soluciones desde el ámbito legislativo.

A continuación, se presenta la relación de iniciativas promovidas durante mi labor parlamentaria:

- Iniciativa de Decreto mediante la cual se adiciona un artículo 3 Bis a la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.

- Iniciativa de Decreto por la que se declara abril de cada año como el Mes del Arte en el Estado de Tamaulipas.

- Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante la cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas solicita respetuosamente al gobernador constitucional del estado, Dr. Américo Villarreal Anaya, que, en el ámbito de sus atribuciones constitucionales y legales, instituya el “Fideicomiso Fondo para Proyectos Estratégicos para el Municipio de Reynosa”.

- Iniciativa de Decreto mediante la cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas, la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas y la Ley para Prevenir,

Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, en materia de nuevas masculinidades y salud integral masculina.

- Iniciativa de Decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tamaulipas, la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes del Estado de Tamaulipas, la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas, la Ley para la Atención, Protección e Inclusión de las Personas con la Condición del Espectro Autista y Trastornos del Neurodesarrollo para el Estado de Tamaulipas, la Ley para el Desarrollo Familiar del Estado de Tamaulipas, la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas y la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas, en materia de inclusión educativa, bajo la propuesta denominada “Sombras de Amor”.

- Iniciativa de Decreto mediante la cual se reforma el artículo 111 y se adicionan los artículos 111 Bis y 111 Ter al Código Civil para el Estado de Tamaulipas.

- Iniciativa de Decreto mediante la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Tamaulipas y de la Ley de Prevención de la Violencia Familiar del Estado de Tamaulipas.

- Iniciativa de Decreto mediante la cual se adicionan los artículos 299 Bis, 299 Ter y 299 Quáter al Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

Es importante señalar que parte de este trabajo se ha realizado mediante la colaboración con otras legisladoras, legisladores y fuerzas políticas, así como a través de iniciativas presentadas de manera colectiva. Creo firmemente que los asuntos que benefician a la población deben encontrar espacios de coincidencia, porque cuando existe disposición para dialogar y construir acuerdos, es posible avanzar más allá de las diferencias.

Para mí, el valor de una iniciativa no se encuentra solamente en su presentación, sino en la posibilidad de que contribuya a resolver una problemática, fortalecer un derecho o mejorar las condiciones de vida de quienes necesitan una respuesta de las instituciones.

## 5. TRABAJO SOCIAL Y CERCANÍA CON LA COMUNIDAD

Mi compromiso con Reynosa no se limita a las actividades que realizo en el Congreso; la cercanía con las familias, la atención a sus necesidades y la participación en acciones comunitarias forman parte de una misma responsabilidad: trabajar para que las personas encuentren acompañamiento y respuestas ante las situaciones que enfrentan.

El contacto con la ciudadanía permite conocer realidades que muchas veces no pueden comprenderse únicamente desde un escritorio. Escuchar a una familia que perdió parte de su patrimonio, atender las inquietudes de quienes buscan sostener su pequeño negocio o conocer las condiciones en las que viven las personas migrantes nos recuerda que el servicio público debe ejercerse con sensibilidad y disposición para actuar.

A lo largo de mi trayectoria he participado en distintas acciones de carácter social e institucional que reflejan la importancia de sumar esfuerzos para atender los retos de nuestra ciudad.

## APOYO A FAMILIAS AFECTADAS POR LAS LLUVIAS

En marzo de 2025 participé, junto con otras representantes y legisladores, en recorridos por sectores de Reynosa afectados por las lluvias, entre ellos San Jacinto, Pirámides y Las Flores. Durante estas acciones se acercaron despensas, alimentos y artículos de limpieza para apoyar a las familias damnificadas.

Estas situaciones nos recuerdan la importancia de actuar con solidaridad y coordinación cuando una emergencia afecta el patrimonio y la tranquilidad de los hogares.

## DEFENSA DE LA ECONOMÍA DE COMERCIANTES LOCALES

En febrero de 2025 participé en las acciones legislativas relacionadas con las inconformidades de vendedores ambulantes y comerciantes de puestos fijos y semifijos ante el incremento de cobros en Reynosa. La reforma correspondiente a la Ley de Ingresos municipal fue aprobada por unanimidad para restablecer cuotas en condiciones más accesibles.

Detrás de cada pequeño comercio hay personas que trabajan diariamente para llevar sustento a sus hogares. Por eso, escuchar sus preocupaciones y buscar alternativas que permitan desarrollar sus actividades en condiciones más favorables es parte de una política cercana a la realidad de la gente.

## ATENCIÓN A LAS PERSONAS MIGRANTES

En enero de 2025 formé parte de una visita de trabajo al Instituto Nacional de Migración, al albergue Senda de Vida y al centro de atención para migrantes ubicado en el Parque Cultural de Reynosa. El propósito fue conocer los protocolos de atención y las necesidades de las personas que atraviesan por una situación de movilidad.

Este acercamiento permitió reconocer la importancia de la coordinación institucional y de una atención respetuosa de los derechos humanos, especialmente ante las condiciones de vulnerabilidad que pueden enfrentar quienes dejan su lugar de origen en busca de mejores oportunidades o protección.

## RECUPERACIÓN Y CUIDADO DE ESPACIOS PÚBLICOS

En octubre de 2025 me sumé a las actividades de coordinación institucional relacionadas con la limpieza, evaluación y recuperación del Parque Cultural Reynosa y el entorno de la Laguna La Escondida.

Estos espacios forman parte del patrimonio ambiental, cultural y recreativo de nuestra ciudad. Su conservación es importante para que las familias cuenten con

lugares dignos donde convivir, practicar actividades deportivas y disfrutar de su entorno.

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA FORTALECER LOS DERECHOS HUMANOS**

En mayo de 2026 participé en Reynosa en un foro de consulta convocado por el Congreso del Estado y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas (CODHET), con el propósito de recabar propuestas para fortalecer la legislación estatal en esta materia.

Escuchar las experiencias, inquietudes y propuestas de la ciudadanía es indispensable para que las leyes respondan a las necesidades reales de las personas. La defensa de los derechos humanos debe reflejarse tanto en las normas como en las acciones de las instituciones.

Las actividades mencionadas se encuentran documentadas en información pública difundida por medios de comunicación y por el Congreso del Estado de Tamaulipas. En aquellas acciones realizadas de manera colectiva, se reconoce la participación conjunta de representantes e instituciones, entendiendo que el trabajo por la comunidad es resultado de la colaboración y no del esfuerzo aislado de una sola persona.

Estas experiencias fortalecen mi convicción de que la labor social y la responsabilidad legislativa deben caminar de la mano. La atención directa a las personas permite identificar problemas que requieren soluciones institucionales y, al mismo tiempo, ayuda a que las propuestas legislativas tengan una conexión más estrecha con la realidad de las familias.

Seguiré promoviendo una forma de hacer política que privilegie el contacto humano, la escucha y el trabajo coordinado, porque cada comunidad tiene necesidades particulares y cada persona merece recibir una atención respetuosa y oportuna.

## 6. CONCLUSIONES Y COMPROMISOS CON LA CIUDADANÍA

Este segundo año de ejercicio legislativo representa una oportunidad para reconocer el camino recorrido, valorar el trabajo realizado y reafirmar las responsabilidades que asumí al recibir la confianza de las y los ciudadanos del Distrito VI.

La actividad desarrollada desde el Congreso, la participación en comisiones, las iniciativas promovidas y el trabajo de cercanía con la comunidad forman parte de un mismo propósito: contribuir a que Reynosa y Tamaulipas avancen hacia mejores condiciones de bienestar, justicia y oportunidades para todas y todos.

Sé que todavía existen desafíos importantes y que las necesidades de nuestra gente requieren atención permanente. Por eso, entiendo esta responsabilidad no como una tarea concluida, sino como un compromiso que debe renovarse todos los días, con disposición para escuchar, aprender, corregir y encontrar nuevas formas de servir.

Continuaré trabajando para fortalecer la protección de los derechos humanos, impulsar propuestas que respondan a las necesidades sociales y promover acuerdos que permitan construir soluciones duraderas. Asimismo, mantendré mi disposición para acompañar las causas de las familias, escuchar a los sectores que necesitan ser atendidos y sumar esfuerzos con quienes comparten el deseo de ver un mejor futuro para nuestro estado.

Mi compromiso es con las personas que todos los días se esfuerzan por salir adelante, con las madres y padres que buscan mejores oportunidades para sus hijos, con quienes trabajan para sostener a sus familias, con las juventudes que desean construir un futuro y con quienes necesitan que sus derechos sean escuchados y respetados.

A todas y todos los que me han permitido acompañarlos en este camino, gracias por su confianza. Sus voces, sus experiencias y sus necesidades son parte fundamental de la responsabilidad que hoy tengo el honor de desempeñar.

Seguiré trabajando con los pies en el territorio, la responsabilidad en el Congreso y el corazón puesto en nuestra gente, convencida de que la política tiene sentido cuando se convierte en una herramienta para mejorar vidas.

Porque Reynosa merece seguir creciendo, porque las familias tamaulipecas merecen vivir con dignidad y porque el futuro de nuestro estado se construye con la participación y el esfuerzo de todas y todos.

**SOY EVA REYES**
**TRABAJO POR TI, POR MI DISTRITO Y POR EL BIENESTAR DE TAMAULIPAS.**

**Muchas gracias.**

**ATENTAMENTE**

**DIPUTADA EVA ARACELI REYES GONZÁLEZ**
**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS**
**LEGISLATURA 66**